

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

8518 *Resolución de 22 de julio de 2014, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación en Ingeniería Industrial.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el «BOE» de 26 de febrero de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve publicar el plan de estudios conducente al Título Universitario Oficial de Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Industrial por la Universidad de Cantabria que se recoge en el anexo de esta Resolución.

Santander, 22 de julio de 2014.–El Rector, José Carlos Gómez Sal.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA INDUSTRIAL POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Centro Responsable: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación

Rama de conocimiento: «Ingeniería y Arquitectura»

Orientación: Investigadora

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

	ECTS
Optativos	40
Trabajo Fin de Máster	20
Créditos totales	60

2. Estructura del Plan de Estudios:

Módulos	Materias	ECTS	Carácter
Electromecánico/Mecatrónico.	Técnicas Avanzadas de Automatización.	10	Optativo.
	Técnicas Avanzadas de Diseño Electrónico.	10	Optativo.
	Técnicas Avanzadas en Diseño Mecánico.	10	Optativo.
	Investigación en Tecnología Eléctrica y Energética.	10	Optativo.
	Competencias Transversales para la I+D+i.	10	Optativo.

Módulos	Materias	ECTS	Carácter
Electroenergético.	Técnicas Avanzadas de Automatización.	10	Optativo.
	Técnicas Avanzadas de Diseño Electrónico.	10	Optativo.
	Investigación en Tecnología Eléctrica y Energética.	10	Optativo.
	Competencias Transversales para la I+D+i.	10	Optativo.
	Planificación e Ingeniería Sostenible de Proyectos.	10	Optativo.
Diseño Sostenible en Sistemas Industriales.	Técnicas Avanzadas en Diseño Mecánico.	10	Optativo.
	Investigación en Tecnología Eléctrica y Energética.	10	Optativo.
	Competencias Transversales para la I+D+i.	10	Optativo.
	Planificación e Ingeniería Sostenible de Proyectos.	10	Optativo.
	Avances para la Seguridad y Valorización de Recursos en la Industria.	10	Optativo.
Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	20	Obligatorio.

Más información sobre el plan de estudios en <http://www.unican.es> en el apartado «Información académica».